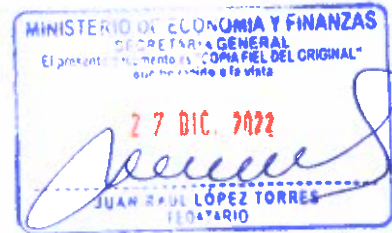




Firmado Digitalmente por  
NEL GAREJO CASTILLO Juan  
Carlos FAU 20131370645 soft  
Fecha: 21/12/2022 15:48:14  
COT  
Motivo: Doy V° B°



# Resolución Ministerial

Lima, 27 de diciembre del 2022

No. 300-2022-EF/43

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 195-2022-EF/43, se designó al señor Jaime Florencio Reyes Miranda, en el puesto de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Jaime Florencio Reyes Miranda, ha presentado su renuncia al referido puesto, por lo que resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** Aceptar la renuncia presentada por el señor **Jaime Florencio Reyes Miranda**, al puesto de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
**ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA**  
Ministro de Economía y Finanzas